

Informe de la Unidad de Cumplimiento

INFORME UNIDAD DE CUMPLIMIENTO PERIODO 2019

Cuenca, 11 de enero de 2020

Señores

**Miembros del Comité de Cumplimiento
GESTIONFIDUCIARIA S.A.**

Presente.

En cumplimiento con el artículo 44, numeral 14, del Capítulo VIII de las NORMAS PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS EN LAS BOLSAS DE VALORES, CASAS DE VALORES Y ADMINISTRADORAS DE FONDOS Y FIDEICOMISOS publicada en Registro Oficial 693 de 30 de abril del 2012, informo a ustedes las actividades desarrolladas por el Oficial de Cumplimiento relacionadas con la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, correspondiente al periodo 2019.

1. NORMATIVA

1.1. Envío y Recepción de información a Organismos de Control

1.1.1. Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Correspondiente al periodo 2019 se procedió a enviar la información anual a través de la página web de la Súper Intendencia de Compañías Valores y Seguros, con respecto a cumplimientos con este ente de control la compañía Gestiónfiduciaria S.A, se encuentra al día en sus obligaciones.

1.1.2. Unidad de Análisis Financiero y Económico (UA FE)

- **De acuerdo al Art. 44, numeral 10:** el cual indica que el oficial de cumplimiento deberá reportar las operaciones inusuales e injustificadas, correspondiente al periodo 2019 no han existido operaciones inusuales e injustificadas.
- **De acuerdo al Art. 44, numeral 11:** Se remite reporte RESU de operaciones y transacciones que individuales o múltiples, superan el umbral de los U.S. \$10.000,00, cuando sean realizadas en beneficio de una misma persona y dentro de un periodo de treinta (30) días en coordinación con el área de administración, correspondiente al periodo 2019:

**Operaciones que superan el Umbral
Periodo 2019**

Fideicomiso	No Transacciones	Descripcion
Garantia Novacredit	53	Restitucion Vehiculo Cliente
Garantia Oasis	9	Restitucion Vehiculo Cliente
Administracion Record	2	Venta Departamento
Total	64	

2. CONOZCA A SU EMPLEADO

Correspondiente a la política conozca a su empleado se procedió a capacitar al personal en el mes de agosto de 2019 respecto a riesgos de lavado de activos en el sector mercado de valores.

Se evidencia un correcto cumplimiento de la política conozca a su empleado reflejada en el correcto manejo de la documentación del personal que ha ingresado a la compañía.

3. CONTROLES

3.1. Varios

- Se evidencia el cumplimiento de las políticas de Prevención Lavado de Activos de la compañía por parte del personal de la compañía, se mantiene un adecuado control sobre la documentación de respaldo de los clientes de GESTION FIDUCIARIA S.A.

CONCLUSION

Con respecto al periodo 2019 se ha cumplido con los requerimientos de la UA FE y SCVS en sus resoluciones y normas respectivamente, protegiendo de esa forma a la Compañía de los Riesgos Reputacional, Legal, Operativo y de Contagio.

Respecto al riesgo de lavado de activos que se pueda materializar en la compañía se concluye que es un riesgo mínimo, debido a los controles y a los factores de riesgo de los clientes de la compañía.

Atentamente,

Pedro Valverde L.
Oficial de Cumplimiento
GESTION FIDUCIARIA SA

Informe de la Unidad de Cumplimiento